

VALLEHERMOSO, S.A., ENTIDAD DOMICILIADA EN EL PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 83-85 DE MADRID, CON EL NUMERO A-28-013811 DE IDENTIFICACION FISCAL; Y EN SU NOMBRE DON CARLOS DIAZ LLADO, EN SU CONDICION DE VOCAL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA ENTIDAD, D I C E:

Que pone en conocimiento de esa CNMV, en cumplimiento de la Ley 24/88 y de la circular CNMV 14/98, que el Consejo de Administración de Vallehermoso, S.A. en su reunión del día de la fecha --21 de Junio de 2000--, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

I – Convocar a los Sres. accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 27 de Julio de 2000, a las 13:00 horas, en el Hotel Villamagna, Paseo de la Castellana, 22, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de Julio de 2000, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

“Primero- Aprobación de una nueva estructura organizativa de la Sociedad consistente en la filialización de sus actividades de arrendamiento de inmuebles, promoción inmobiliaria y servicios.

Segundo- Autorización de la fusión por absorción de la sociedad filial beneficiaria de la actividad de arrendamiento de inmuebles por Prima Inmobiliaria, S.A.

Tercero- Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.”

II – Distribuir entre los accionistas una cantidad a cuenta del dividendo que acuerde la Junta General al decidir sobre la distribución de beneficios del ejercicio 2000, equivalente al cinco por ciento (5%) del valor nominal de las acciones emitidas a la fecha de este acuerdo.

Madrid, a 21 de Junio de 2000